

EL GLOBO.

Se suscribe en CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ en la librería de Bueno; en el PUERTO en la de Valderrama; en SANLUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.—PRECIOS DE SUSCRICION.—Para Cádiz, llevados á las casas rs. vn. 13.—Recogiéndolo en el despacho 12.—Para fuera de Cádiz, franco de porte, 16.

Revista extranjera.

Los periódicos de Londres que hemos recibido por el vapor *Royal Taraleanza* hasta el 28 y contienen noticias de Paris hasta el 26.

El día 25 habia comenzado la discusion del proyecto de contestacion á la corona en la Cámara de los diputados. Hablaron en este dia el mariscal Soult, Mr. Thiers, y Mr. Guizot. De la sesion del día 26 no publican los periódicos ingleses mas que la primera parte: esto es un discurso de Mr. Passy y eso muy en compendio.

El Duque de Dalmacia que no solo es presidente de la administracion actual sino que lo fué tambien de la de 12 de Mayo; esto es de la que sirvió de intermedio entre las de Mr. Molé y Mr. Thiers: pretendió hacer en breves palabras la justificacion de sus dos ministerios.

El ministerio de 12 de Mayo es cobrado difícil de justificar. El fué quien impidió que Ibrahim bajá pasase el Tauro despues de la batalla de Nezib; quien estorbó el arreglo directo entre el Sultan y su vasallo el Virey, cuando era sazón oportuna para que se realizase. Este ministerio propuso ademas la formacion de un Congreso Europeo en Viena y si bien fué rechazada esta propuesta por la Rusia, no por eso dejó de tener todos sus efectos la nota de 27 de Julio que encomendaba á la Europa entera la resolucion de la cuestion turco-egipcia. El discurso del mariscal ha parecido poco convincente en cuanto á la apologia de su pasado ministerio: y de lo que ha dicho sobre el sistema de 29 de Octubre se infiere que cuenta mucho con los recuerdos gloriosos de la Francia en que tanta parte le cabe, para encubrir y dorar las dificultades y humillaciones de la situacion actual.

El discurso de Mr. Thiers tuvo tres objetos distintos: 1.º explicar cual era la situacion de los negocios cuando comenzó á manejarlos en 1.º de Marzo; 2.º explicar su propio sistema; 3.º juzgar la conducta y las intenciones de sus sucesores.

No sabemos si nos será posible insertar uno de estos próximos dias en nuestro periodico un discurso cuyo interes es estremado y que no admite analisis, puesto que siendo estenso encierra tantas ideas como palabras. Mr. Thiers recibió el poder de manos de sus predecesores cuando la cuádruple alianza estaba á punto de firmar su famoso tratado, detenido unicamente por esperarse en Londres la llegada del embajador turco. El fin de su politica no ofrecia dudas en cuanto á los asuntos de Oriente; defender al sultan contra la influencia Rusa, sin comprometer los intereses del Virey de Egipto, fiel aliado de la Francia. Si han de ser creidas las palabras de Mr. Thiers negoció con prudencia, mientras era posible negociar, y despues se preparó para la guerra. Segun algunos documentos oficiales que leyó en la tribuna, no habia participado, desde antes de que se firmase el tratado célebre, de las ilusiones de Mr. Guizot que era á la sazón embajador en Londres. Por el contrario sus co-

legas le tachaban de excesivamente temeroso de las consecuencias de la mision del diplomático ruso Brunow.

Se habia asegurado que Mr. Thiers habia provocado la celebracion del tratado procurando el convenio directo entre el sultan y el bajá, á pesar de los empeños contraidos por la nota de 27 de Julio. Mr. Thiers ha asegurado que esas tentativas no podrian considerarse culpables puesto que los enviados ingleses provocaban la rebelion en el Líbano: perfidia mucho mas censurable. Pero aun cuando no era reprehensible semejante intento, Mr. Thiers ha asegurado solemnemente que jamas tuvo semejante ánimo y que eran muy contrarias á semejante designio las instrucciones que habia pasado á los encargados en Constantinopla y en Alejandria. Despues de otras varias revoluciones de interes nada escaso, pero que no seria oportuno enumerar en esta revista, Mr. Thiers dió á entender claramente que era su ánimo estar dispuesto, á la entrada de la primavera, para las eventualidades de guerra y que consideraba como una excelente ocasion la que se presentaba á la Francia para reparar lo perdido en los tratados de 1815.

Mr. Dupin, autor del proyecto de contestacion, hizo varias aclaraciones sobre el sentido de este documento.

Mr. Guizot tomó en seguida la palabra. Confesó que la cuestion estaba ya resuelta en sentido pacífico por el actual ministerio: pero es menester añadir, dijo el ilustre orador, que mis predecesores habian resuelto tambien la cuestion en favor de la guerra. Defendió en seguida la politica de la Francia durante estos últimos años y aseguró (que no es poco afirmar) que las cuestiones de Polonia, Bélgica, Italia y España se habian decidido de una manera ventajosa para aquella nacion. Dejó para el dia siguiente el entrar en el fondo de la cuestion. Hoy, dijo, me limito á protestar contra lo que se ha asegurado: mañana discutiré.

Las inundaciones que han afligido á algunos distritos del Mediodia de la Francia, comenzaban á tomar un carácter ménos peligroso. Las suscripciones en favor de los victimas ofrecian resultados satisfactorios.

Mientras tanto la nacion inglesa, mas favorecida por la suerte celebra con entusiasmo el nacimiento de la princesa real que acaba de dar á luz la Reina Victoria, disminuyéndose de esta suerte las probabilidades de que llegue á ceñir la corona del Reino Unido el Monarca de Hannover, impopular cuando solo era duque de Cumberland, y mucho mas desde que despojó de los derechos constitucionales á sus pacíficos súbditos.

Otra noticia recibida con alegría en Londres, y que nosotros hemos publicado hace dias, es la toma de San Juan de Acre. Las fortalezas que resistieron á Bonaparte, han caido en manos de los aliados que operan en aquellas costas, al cabo de pocas horas

de bombardeo. Y así como el mal éxito de su ataque, obligó á Bonaparte á evacuar la Siria y el Egipto; del mismo modo se espera en Londres que abandone el virrey, por lo ménos el primero de estos países, viendo perdida la principal de sus plazas, donde tenia depositadas las provisiones y los pertrechos de guerra de su ejército.

De esta suerte, dos hombres de estado insígenes, Mr. Thiers y L. Palmerston, cuyas miras estuvierou en cierta época de acuerdo han luchado despues con muy opuesto destino. Sostenido el ministro ingles por su nacion y su soberania, ya fuese porque adoptaran sus miras, ó ya por espíritu de patriotismo, ha visto coronados sus proyectos en Siria por un éxito glorioso, al mismo tiempo que Mr. Thiers ha visto durante su ministerio rotas las alianzas europeas de su país y destruido en Oriente el poder del mas fiel de sus aliados: y como si no bastase con estas calamidades se ha visto en la imposibilidad de hacerles frente, dejando á salvo el honor de la Francia, con el recurso peligroso de la guerra, porque le ha faltado el apoyo indispensable del Rey y de la Cámara. Los hombres que juzgan por los resultados condenarán la politica de Mr. Thiers; nosotros, mientras no veamos puestas en claro las cuestiones suscitadas en la discusion que esta pendiente, nos limitaremos á considerar como desgraciada la suerte de la Francia.

Por lo demas á nosotros nos debe ser fácil juzgar del prestigio que podrá conservar la Francia en Oriente, á pesar de los recuerdos de Bonaparte y de las Pirámides: compárese con la influencia que le han conservado en España las equívocas simpatías de su monarca y la politica de la mayor parte de sus ministros, en cuyo número no debemos incluir á los de 22 de Febrero.

No estamos en el caso de dar un fallo decisivo sobre la politica Europea: pero no se crea por lo que acabamos de decir que cantamos un himno de triunfo en loor de L. Palmerston. El ministerio ingles ha arrancado la Siria del poder de Mehemet-Ali: en buena hora: pero aun cuando hiciera lo mismo con Alejandria y el Cairo aun diriamos que la cuestion egipcia no es mas que un episodio de la inmensa cuestion de Oriente, en la cual todo está aun por decidir. Ha humillado á la Francia: es indudable: pero humillandola ha perdido un aliado utilísimo. ¿Cuándo se encuentre en Constantinopla ó en el Asia central la politica inglesa frente á frente del coloso de San Petersburgo, que tiene una de sus manos en el Báltico, otra en el Mar Negro y sus ojos fijos en Stamboul, será tan afortunada como lo ha sido ahora en las costas de Siria y en el Hauran?

De todos modos al hablar de la politica francesa debemos consignar un hecho. No basta á una nacion para ser grande ni sus glorias pasadas, ni su prosperidad, ni sus riquezas. La Francia ha sido débil delante de la Europa: pero el origen de su debilidad está en su propio seno. Ha temido; no hay que dudar: pero aca-

so ha temido mas las convulsiones interiores y á la revolucion que á los batallones prusianos y á los cosacos. Ese temor es un gran mal, pero el origen de ese temor son las asonadas, los alborotos, los escritos y las predicaciones incendiarias. Ah! aprendamos en ese útil ejemplo. Temamos todo género de males de la anarquía y sin dejar de envidiar su prosperidad y su grandeza, devolvamos á la Francia que nos prodiga su compasion, lástima por lástima.

Los términos en que hablan los periódicos ingleses del manifiesto de la reina Cristina, son un nuevo indicio de la parte que aquel gobierno ha tomado en nuestros negocios ó por lo menos de sus simpatías.

El Morning Chronicle, órgano como es sabido de L. Palmerston, usurpa al *Eco del Comercio* su lenguaje y sus diatribas. Quien leyese el periódico wigh sin tener otra noticia del manifiesto, hubiese creído que era una tea incendiaria, arrojada en medio de un país lleno de paz y de prosperidad, por una princesa fanática aconsejada por el padre Cirilo ó por el obispo de Leon.

A los periodistas de Londres los ciegan sus preocupaciones, ó el interes de la influencia inglesa que creen asegurado en España con el actual orden de cosas. El manifiesto de la Reina Cristina ni ha tenido ni podia tener en España los efectos que sueña el periódico del Foreign Office.

Busquemos lecciones útiles de política y de gobierno en todas las partes del globo. Los Estados Unidos nos presentan en la actualidad un espectáculo en que debemos fijar la atencion.

Aproximanse las elecciones del nuevo presidente y todos los partidos apuran sus esfuerzos por conquistar el primer puesto de la república. El bando popular sostiene la candidatura del actual presidente Mr. Van Buren. La oposicion liberal quisiera lograr para el general Harrison la primera magistratura. Esta distincion que hacemos entre el partido liberal y el partido popular no es arbitraria. El ejemplo de los Estados Unidos, de acuerdo con otros precedentes históricos, demuestra, sin dejar rastro de duda, que estas dos palabras *libertad* y *democracia* no estan siempre escritas en una misma bandera.

Durante estos últimos años la libertad ha estado á punto de desaparecer en los Estados Unidos bajo el yugo de una democracia exclusiva y envidiosa, de la cual ha sido el general Jackson el representante mas violento. La guerra declarada en nombre de las prevenciones mas vulgares de la multitud al baneo no ha sido sino un indicio de la opresion que ha sufrido todo linaje de superioridades. La libertad es el derecho concedido á la industria, al trabajo, á la virtud y al talento de prosperar y ejercer su legitimo influjo. La democracia mal entendida es el nivel opresor de una igualdad absurda.

De este modo, en los Estados Unidos, están frente á frente el espíritu democrático y el espíritu de libertad!! Dé Dios el triunfo á la libertad en el uno y en el otro mundo!!

Entre todos los periódicos que se publican en la Corte, no hay ninguno cuyos propósitos y cuyo lenguaje haya sufrido mas alteraciones que el *Eco del Comercio*. Ya recordarán nuestros lectores que en los primeros dias de Setiembre se contentaba con la suspension de la ley de ayuntamientos y la disolucion de las Cortes. Despues, esto le pareció muy poco, porque no se habian comprometido tantos miles de progresistas por obtener asladamente un nuevo cambio de personas.

Cuando la Reina Cristina hizo formar renuncia

de la regencia del reino, el bueno del *Eco* confesó que se habia obtenido mas de lo que era de esperar, y á pesar de ello no pasaron muchos dias sin que clamara por la disolucion del Senado y porque se convocasen las nuevas Cortes con poderes especiales.

Para obtener esta nueva concesion del nuevo gobierno no perdonó medio alguno, razones á su modo, súplicas, amenazas, de todo hizo uso. Por conseguir su objeto lanzó lejos de si la máscara de constitucionalismo con que durante tres años habia cubierto su encarnizada oposicion contra el ministerio Castro-Mon, y los que le sucedieron hasta Setiembre, confesó que *no era bastante* la Constitucion de 1837, y proclamó á grandes gritos la soberania revolucionaria, y el derecho de conquista sobre los vencidos por el pronunciamiento: ¿á quien no admiró su conformidad y resignacion al ver á la Regencia contestar con una energia negativa á sus últimos delirios? ¿quien fué dueño de no reirse al oírle hablar de nuevo de la integridad y pureza de la Constitucion de 1837?

Pues eso mismo periódico con todas sus pretensiones, y no muy fundadas por cierto, de conviccion y de consecuencia en sus ideas vuelve á tomar la posicion que tenia antes del manifiesto de 2 de Setiembre y se queja de la Regencia no tanto por lo que ha hecho como por lo que teme que haga. Siguiendo su táctica de maquiavelismo hipócrita se esfuerza en querer persuadir á los que tienen en sus manos las riendas del Estado que sus consejos son avisos fraternales; que no deben ofenderse los ministros por que de los amigos leales han de salir las verdades amargas.

Nosotros preguntaremos al periódico progresista ¿son acaso amigos leales los que amenazan con otro pronunciamiento de mas terribles caracteres, si no se satisfacen sus deseos: ¿de quién es amigo leal el *Eco del Comercio*, de la nueva Regencia ó de los progresistas de carácter y de temperamento mas fuerte que los pasteleros? Nosotros lo hemos visto abogar por estos hombres y ser órgano de sus deseos hasta el dos de Setiembre, y desde ese dia pasarse al enemigo y hacerse ministerial: ¿en qué quedamos? ¿esa lealtad á quien se refiere?...

En verdad que la lealtad del *Eco* es demasiado elástica y acomodaticia para que los gobernantes puedan fiarse mucho de ella. Nosotros que distamus mucho de tener sus pretensiones no se lo aconsejaríamos á la Regencia.

De todos modos nosotros que no proclamamos tan alto nuestro amor y nuestro respeto á la Constitucion, no nos disgustamos al ver de mal humor al *Eco* ¿será porque ni somos tan fieles ni tan partidarios como él de nuestra ley fundamental?

Hemos recibido la siguiente carta:

Sres. redactores del Globo.—La eleccion fué ganada ayer en esta ciudad por el pueblo que quiere 1.º: *encabazarse* para que no haya arrendadores. 2.º que el ayuntamiento administre y no arriende mas que lo que absolutamente no puede administrar; y 3.º que no se impongan arbitrios en el pan, aceite y carbon que es lo que necesita el pobre para vivir, y estoy seguro que lo mismo quieren todos con muy pocas excepciones. Es pues inexacto el decir que el partido ultra-progresista ganó la mesa y mucho mas lo es el que sea su caudillo.—José Maria de Alava.

Nada hemos suprimido de la carta del Sr. Alava, ni aun los acostumbrados cumplimientos y formas de urbanidad, omitidos por ese caballero, con una franqueza completamente democrática.

Los deseos de nuestro nuevo y llano corresponsal, son muy dignos de alabanzas, pero no prueban de ningún modo que el partido vencedor no sea ultra progresista, ni que deje de ser el Sr. Alava su caudillo.

El partido progresista menos rápido ha ganado las elecciones en todas las parroquias por una crecida mayoría. Menos gloria hay en vencer que en hacer buen uso de la victoria. Entiendanlo los vencedores cuyos nombramientos aguardamos para juzgar de su tino y de su imparcialidad.

Ha sido nombrado contador de rentas de la provincia de Granada D. Francisco Gil de Sola. Aunque no conocemos al Sr. de Sola aplaudimos este nombramiento por haber oido hablar á personas imparciales de su capacidad, honradez y otras cualidades muy apreciables en un funcionario público: sentimos sin embargo que el gobierno no lo haya re- puesto en su antiguo destino.

Tenemos á la vista la exposicion que á la Regencia provisional del reino eleva la junta auxiliar de Cádiz, dando cuenta de sus actos mientras tuvo carácter de gubernativa. Empezaremos el examen de este documento en uno de nuestros próximos números.

Los oficiales del tercer batallon de la Milicia nacional anuncian llenos de gozo al ilustrado público gaditano, que varios jóvenes de esta ciudad, muy conocidos por sus virtudes y patriotismo, se han ofrecido gustosos á celebrar una funcion dramática á beneficio de los milicianos del mencionado cuerpo. Objeto tan plausible es seguro que armonizará con todos los amantes de las instituciones libres, y es tambien que el coliseo, embellecido con la hermosura y gracias de las beldades gaditanas, y con la asistencia de multitud de ciudadanos adornados con el honor uniforme, distintivo de defensores de la patria, presentará un aspecto encantador. ¿Y quién dejará de unir sus deseos á los del bizarro militar que legará á la España de consuno la paz y la victoria?

El ilustre caudillo cimienta la ventura del Estado en el valiente y denodado ejército y en la benemérita Milicia nacional; y es un deber sagrado que todos aquellos que se glorian con el título de patriotas contribuyan á secundar las ideas del guerrero. Conociendo esto y á la vez el liberalismo que caracteriza á nuestros conciudadanos estamos muy ciertos de que el espectáculo será brillantísimo.

NOTICIAS ESTRANGERAS

Portugal.

LISBOA 4 DE NOVIEMBRE.—El dia 30 se cerraron las sesiones de las Cortes, á cuyo acto asistió S. M. y leyó el siguiente discurso:

SEÑORES: Vengo á cerrar esta larga y trabajosa sesion legislativa, que tan aprovechada ha sido en acudir á las primeras necesidades públicas y en discutir y votar las leyes orgánicas de mayor importancia. La nación reconocerá vuestro celo y bendecirá la inteligencia que os habeis portado.

Es de sentir que urgentes negocios que se han ocupado no dejasen tiempo bastante para concluir la discusion del presupuesto y para tratar, tan ampliamente como deseabais, de todos los ramos de la Hacienda pública.

Habilitado para proveer á los gastos corrientes, y para satisfacer á los cargos extraordinarios, que sobreviniesen, como tambien para establecer el método, por ahora practicable, del pago de los dividendos extranjeros, mi Gobierno se ocupará incesantemente de preparar todos los trabajos é informes necesarios para que se os presenten asi que se abra la sesion ordinaria, á fin de que podais oportunamente fijar nuestros gastos, conociendola, y mejorar los medios de los cargos del Estado.

No menos espero que entonces continuareis dedicando con igual eficacia al importante asunto de la navegacion del Duero, que tambien por falta de tiempo no ha sido posible concluir.

Me congratulo con vosotros por el completo re-

establecimiento de la tranquilidad pública, que fué alterada durante la sesión. Os agradezco la confianza que depositasteis en mi Gobierno, dándole los poderes extraordinarios que solicitó. El moderado uso que de ellos hizo, justificó esta confianza.

Sin interrumpir sus trabajos, las Cortes cooperaron eficazmente con el Gobierno, esclareciendo la opinión pública sobre los verdaderos intereses de la nación, y prestando así el mayor y más seguro apoyo, que el cuerpo legislativo puede dar á un Gobierno constitucional.

Durante este periodo corrió mi vida un peligro inminente, de que tuvo á bien la Providencia divina salvarme. Las pruebas de sincero afecto, que en esta ocasión generalmente recibí, me glorío de merecerlas á la nación portuguesa, cuya felicidad es el principal objeto de mis desvelos, y cuya libertad considero como la base más sólida de mi trono.

NOTICIAS DEL REINO.

LUCENA 22 DE NOVIEMBRE.—La tranquilidad sigue reinando, aunque no faltan algunos temores de que se perturbe, bien que por otra parte se tiene confianza en las medidas que se toman. En Buzal han sido prendidos 22 facciosos de los indultados, cuya conducta era algo sospechosa. También se trataba de echar el guante al Serrador; pero sin duda olió la quema y puso tierra de por medio.

SEGOBRE 23 DE NOVIEMBRE.—Ha llegado á nuestra noticia que de orden del Sr. gobernador de Segorbe ha salido de dicho punto una columna compuesta de 30 caballos ligeros de Valencia y 50 infantes del batallón voluntarios de la misma, en persecución de 14 facciosos, 6 de caballería y 8 de infantería, que vagan por las masadas de Toro y Barraca.

CIUDAD-REAL 26 DE NOVIEMBRE.—Se encuentra actualmente esta provincia casi totalmente huérfana de autoridades. El intendente que había también de jefe político, marchó á desempeñar la intencencia de Alicante; la junta gubernativa quedó en auxilio; la diputación provincial disuelta.

TUDELA 26 DE NOVIEMBRE.—Los rumores que corren sobre la disposición que toman los ánimos de las provincias vascongadas son bastante alarmantes. Parece que da ocasión á esa inquietud alguna disposición del gobierno que se roza con los fueros.

Este estado de inquietud é incertidumbre tiene turbados y melancólicos á los hombres de bien y que tienen que perder, porque conocen que cualquiera imprudencia de parte del gobierno, y de que se aprovecharían desgraciadamente algunos hombres para escitar la muchedumbre de las cuatro provincias volvería á renovar los inmensos males y perjuicios que aun no se han reparado.

MURCIA 27 DE NOVIEMBRE.—En esta provincia hay por ahora tranquilidad, y se van sosegando los ánimos respecto á las desavenencias con Caragena. Hoy ha tomado posesión del man lo político de esta provincia D. Ramon Casariego, nombrado por la regencia.

VERGARA 28 DE NOVIEMBRE.—La tranquilidad del país sigue constante sin ningún síntoma que indique alteración. Por los periódicos del país sabrán Vds. los resultados de la junta general de esta provincia, sobre la que se han hecho con anticipación tantos comentarios. Están Vds. seguros de que el país desea la paz y que no aparece ningún motivo fundado de que pueda turbarse.

Corra la voz de que vienen por acá más tropas y todas las personas sensatas estrañan esta providencia.

MADRID 1.º DE DICIEMBRE.—Tres periódicos nuevos van á aparecer: dos daran principio mañana á sus tareas, y el tercero, que es mensual, le hará desde principios de año.

Uno de los dos principian á publicarse mañana, se propone defender con ardor la soberanía del pueblo, y ha adoptado por nombre "El pueblo soberano." Ya conocerán nuestros lectores que este periódico será de lo más exagerado en doctrinas democráticas, y tendrá muchos puntos de contacto con el *Huracán*. Dícese que á este nuevo periódico transigirá hoy mismo el alma del *Eco de la Milicia nacional*.

—La Regencia provisional del reino se ha servido nombrar jefe político en comisión de las islas Canarias al teniente general de los ejércitos nacionales D. Mariano Ricafort.

—El Ayuntamiento de Madrid ha elevado á la Regencia provisional una esposición en la cual pide que en memoria del pronunciamiento de 1.º de Setiembre, memoria que desea ver immortalizada, se levante un monumento magnífico á costa de los fondos públicos, y concediendo distinciones honoríficas á los que se hayan distinguido en aquel día.

—Segun estaba anunciado se verificó la función fúnebre consagrada á la memoria del malogrado general D. Rafael del Riego y otros patriotas sacrificados por la tiranía. El Sr. duque de la Victoria pronunció el siguiente discurso.

"Los monumentos que se erigen á la memoria de los hombres ilustres sacrificados por la libertad é independencia de su patria, si ofrecen un digno ejemplo que seguir á las generaciones presente y futuras, son también el tributo más glorioso para los héroes, cuyas virtudes

de cívicas los colocan en el templo de la inmortalidad.

"No es la España, la que menos ostentación puede hacer de hijos predilectos desde la más remota antigüedad, y en nuestra época tenemos vivos recuerdos de los innumerales mártires que prefirieron el honroso patíbulo á ser esclavos. Ellos regaron con su sangre el árbol de la libertad haciendo que sus conciudadanos imitando sus virtudes lo afirmasen robusto y que frondoso cobijase bajo su sombra, á la noble y honrada progenie de Pelayo.

"Hoy señores, nos toca honrar las cenizas del inmortal Riego, del héroe que en las Cabezas de San Juan hizo resonar el grito eléctrico de libertad, pero aherrojada de nuevo nuestra patria por acontecimientos y causas de todos conocidas; el caudillo fue presa del voraz encono de los tiranos, y en este sitio y en día que hoy es aniversario, sufrió el terrible sacrificio con otros mártires de la libertad.

"Elevemos nuestros votos al cielo porque la tierra que ha cubierto sus restos mortales les haya sido leve, porque allí en la morada de los justos, tengan el lugar predeterminado á la virtud.

"Ese catafalco que encerrará aquellos restos, es el principio del grande monumento que la patria agradecerá tiene acordado para perpetuar la memoria del invicto general Riego y demás esclarecidos españoles sacrificados por la perfidia. Doblemos nuestras rodillas en señal de respetuoso acatamiento, y hagamos ante el ara de tan beneméritos patriotas, un juramento firme de imitar su glorioso ejemplo, prefiriendo la muerte á la esclavitud."

SEVILLA 2 DE DICIEMBRE.—Con satisfacción hemos sabido que en el día de ayer se ha avisado á los operarios de la fabrica de tabacos para que concurren á sus trabajos, mediante á haberse proporcionado fondos para pagarles.

No dudamos se harian cuantos esfuerzos fuesen posibles, para que no se renovasen los escándalos de otros tiempos. Esto prueba celo en las autoridades para evitarlos, y buenos deseos de que el servicio público no sufra detrimento.

—Por el correo de hoy se han provisto las plazas que estaban vacantes en el gobierno político de Sevilla.

IDEM 3.—La Exma. diputación provincial ha acordado para principios del año entrante la supresion del medio real en fanega de trigo que se introduce en esta capital, cuyo impuesto se cobra para la manutencion de la casa espósitos; disponiendo al mismo tiempo que el ayuntamiento proponga otro arbitrio que subrogue á este, á fin de conciliar el beneficio del público con la subsistencia del establecimiento piadoso á que el medio real se destinaba.

IDEM 4.—Sabemos que por real orden de 27 de Noviembre, ha sido respuesto en la subspeccion de la M. N. de la provincia el Sr. D. Pedro Luis Huidobro, que hizo de ella dimision en Noviembre de 1838.

—A la una de la tarde de ayer entraron 100 artilleros de este departamento, que vienen á descansar de las fatigas de la guerra.

En el pecho de estos soldados, se veian las condecoraciones que han ganado, por la valentia, decision y sufrimiento que han mostrado tantas veces, en el campo de la gloria.

CADIZ

MARTES 8 DE DICIEMBRE.

A LA PURÍSIMA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA,

EN LOS DIAS DE SU CELEBRIDAD.

Virgen Sagrada que en la inmensa altura
La sien ceñida de inmortal corona
Llena de gloria y magestad te ostentas
Reina del Cielo:

Hoy que se eleva entre el incienso puro
El fusto eco del fervor cristiano
Y al trono llega en que potente brilla
Pulcra y sin mancha,

El débil canto que mi voz remonta
Vuele á ese trono de radiante lumbre,
También lo acoge, y en mi pecho siembra
Santas virtudes.

Del númen sacro el penetrante fuego
Al par infunde en mi turbada mente,
Y así no tema pronunciar mi labio
Cántico indigno.

Antes que el tiempo y que los orbes todos
Tu electa vives en la eterna mente,
Del alto augusto y redentor misterio
Mística arca.

Tu, cuando el hombre su primer pecado
Llora y mallice, su pesar aventus
Que en tí le anuncia su Criador piadoso
Iris de calma.

Ruedan los siglos y en el negro crimen
Vagan los hombres y entre espesas sombras,
Y solo aquel que con fervor te aguarda
Entra en los Cielos.

Y ya que el tiempo por Jehova marcado
Llega en que cumple su etnal decreto
Tras dias largos de ansiedad y penas
Llanto y congojas,
Tu te presentas de fulgor vestida
Cual blanca aurora que la noche aleja

De toda mancha de pecado indemo
Llena de gracia.

El Cielo entónces con ardor se alegra,
Hasta el Eterno en bendecirte goza,
Y en torno tuyo los supremos coros
Reina te elijen.

Natura misma al contemplantarte ufana
Cual sacudiendo letargoso sueño
También se anima y su esplendor te muestra
Grande y sublime,

En tanto ruga el envidioso averno
Y en ira ardiendo la infernal serpiente,
El mudo polvo que tu planta huella
Muerde rabiosa.

Desciende luego de la escelsa altura
Gabriel cercado de fulgente gloria,
Salve, te dice, y con placer te anuncia
Parto divino.

Tu frente pura de esplendor se baña,
Concibe al punto tu Sagrado vientre
Sin que te enpañe de corrupto humano
Alito inmundo.

Y al hijo amado del Criador eterno
A aquel que amansa el hnracan sañudo
Y hunde las cimas de los altos montes
Cuando le place,

Nos diste al mundo de esperar cansado,
Quedando intacta tu etnal pureza;
Y á un tiempo fuiste por favor supremo
Virgen y Madre.

Es alto é inmenso tu favor divino
Que tanto alcanzas con ferviente ruego
Cuanto el Eterno con su fuerte brazo
Arbitro puede

De aquel que fuera pecador nefando
Por tí se duele el vengador severo
Con tal que el labio penitente exale
Suplica humilde

Puerto seguro de las almas eres
Que en este goño de miserias vagan,
Y de la gloria en que los justos moran
Fúlgida senda.

Por eso el hombre te consagra preces,
Póstrase humilde ante tu sacra imágen,
Y hasta los reyes en tus aras rinden
Púrpura y cetro.

Por eso España entre sonoros himnos
Hoy te venera, y con fervor te llama
En prueba cierta de cariño tierno
Madre y Patrona.

¡De cuantos triunfos y envidiables dones
Tu no colma-te á sus valientes hijos!
Ah, nunca apartes de su heroico suelo
Esos tus ojos.

Por ocho siglos en sangrienta lucha
Ellos combaten con pujante esfuerzo
Y al rudo golpe de sus fuertes lanzas
Caen los infieles.

Los anchos muros y las gruesas torres
A impulsos cadén de sus brazos fuertes,
La cruz do quiera triunfadora elevan
Siempre gloriosa.

Al par sedientos de los nobles lauros
Otros se lanzan á las fieras mares
Y en febles cascos de flotante pino
Burlan las ondas.

Y pisan luego la escarpada orilla
De ricos pueblos en region ignota,
Leyes les dictan y á la vez levantan
Templos y altares.

Por tanto esperan que en el postrer dia
Cuando el sonido de funesta trompa
Despierta al hombre que habitára en polvo
Yerto sepulcro,

Tierna desarmes las severas iras
Del Juez tremendo que vendrá en las nubes,
Y así consigan disfrutar dichosos
Gloria infinita.

Cayetano Fernandez.

A la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios, que con tanto júbilo celebramos en este dia, con la Santa Iglesia, los españoles.

DÉCIMA.

Llena de gracia el Cielo te pregona,
Y á tu nombre el Infierno se estremece,
La tierra en alabarte se engrandece,
Y la España te elige por Patrona:
Limpia de culpa, llevas la corona
Que el mismo Dios te puso de su mano;
La gozas para gloria del Cristiano;
Y al contemplantarte Celestial y Pura,
Solo en tu triunfo mira su ventura
El Religioso Pueblo Gaditano.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—El regimiento provincial de Sevilla.—Capitan de hospital y provisiones: el mismo.

Se reconocerá por asesor del juzgado de Guerra de esta plaza, con aprobacion del Excmo. Sr. Capitán general de Andalucía, al licenciado D. José María Arbolí.—Espinosa.—De orden de S. E.—Mirauda.

Alcaldía Constitucional.

Don José Rafael Martínez, que ha estado establecido con obrador de obra prima en la calle de San José, núm. 975, se presentará el día once del corriente á las doce de su mañana, en mi despacho de la casa capitular, para enterarse de un asunto que le pertenece. Cádiz 7 de Diciembre de 1840.—Lopez Dominguez.

La Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

El jubileo está en la Sta. Iglesia Catedral.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Viento.	Atm.
	Reaum al medida			
	aire libre inglesa.]			
Al s. el sol.	2½ s. 0.	29,95.	NE.	Clara.
Al mediodía.	7½ s. 0.	29,97.	NE.	Idem.
Al p. el sol.	7½ s. 0.	29,94.	Vent.	Nublada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 7 y 7 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 4 y 53 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 2 y 8 min. de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 21 min. de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 35 min. de la tarde.
Segunda baja á las 8 y 47 min. de la noche.

PARTE MERCANTIL.

Bolsa de Corredores.

CADIZ 7 DE DICIEMBRE.

CAMBIOS.

Madrid.... á 90 días fecha.....			
á 60 d.....			
á corto.....	½	p 000	queb.
Barcelona, en pf. á 8 d. v.....	¾	p 000	benef.
Valencia..... á corto.....	¼ á ½	p 000	benef.
Bilbao..... á corto.....			
Coruña..... á corto.....			
S. villa..... á corto.....	¼ á ¾	p 000	queb.
Santander..... á corto.....	1	p 000	benef.
Granada..... á corto.....	½	p 000	queb.
Alicante..... á corto.....	¼	p 000	queb.
Málaga..... á corto.....	par		papel.
Londres.....	37		plata.
Paris.....	78		nominal.
Hamburgo.....			
Génova.....			
Gibraltar á 8 días v. f.....	¼	p 000	benef.
á 90 d.....			

FONDOS PÚBLICOS.

Título del 5 antig. cup. corr...			
Dhos. nuev. con el cup. corr....	20½	p 000	plata.
Dhos. en cortas cantidades....	21 á 25		
Dhos. del 4 con el cup. corr....	18	p 000	nominal.
Vales No Consolidados.....	51		pf. papel.
Certif. de deuda sin interes anterior al 1.º de Mzo. 1836....	8½	p 000	papel.
Dhas. en cortas cantidades....	9 á 10		
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836	6		pocas oper.
Cupones vencidos.....	18½		plata.
Libranzas admisibles en pago de derechos.....			

Fondos públicos en Londres el día 29 de Noviembre.

3 p 000 consolidados....	90¼	½	¼
Deuda española activa	24	23½	

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Vapor paquete ingles Royal Tar, cap. George Brooks, de Londres y Lisboa, en un dia, con correspondencia.

Bergantin ingles Oporto, J. Jennings, de Liverpool, en 25, con mercancías.

Once barcos menores, españoles de levante.

SALIDOS.

Vapor español Balear, para Marsella, con escala en Gibraltar y otros puertos.

Los vapores Trajano y Peninsula, para Sanlúcar y Sevilla.

PARA MATANZAS Y LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español SOL DE PUNTALES, su capitán D. Miguel Bertinote,

admite alguna parte de carga y pasajeros.—Se despacha plaza de San Martín, número 327.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Vijarán en los dias y á las horas que siguen previniéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

MARTES 8.

9½ de la mañana	8½ de la mañana.
11 de idem.	9 de idem.
1 de la tarde.	11 de idem.
3½ de idem.	2½ de la tarde.

MIERCOLES 9.

10½ de la mañana.	9½ de la mañana.
11½ de idem.	9½ de idem.
2 de la tarde.	12½ del dia.
3½ de idem.	2½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.

Segunda empresa de vapores entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria.

De Cádiz.

Del Puerto.

EL BETIS.

MARTES 8.

10 de la mañana.	8½ de la mañana.
1½ de la tarde.	11½ de idem.

MIERCOLES 9.

11½ de la mañana.	9½ de la mañana.
2½ de la tarde.	1 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda evitar.

Los billetes se despachan en Cádiz en la oficina de dicha empresa, situada frente á la escala de la capitania de puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto al ventorrillo de Vista Alegre, frente al muelle.

EL paquete de vapor francés MEDITERRANEO su cap. F. Malvesy, saldrá el Miércoles 9 del corriente á las 5 de la tarde, admitiendo pasajeros para Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Portvendrez, y Marsella.—Lo despacha D. Antonio Sierre calle de la Veronica, 154.—En el correo se recogerá la correspondencia hasta las 3 de la tarde de el mismo dia.

EL CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 9 del corriente á las 7½ de la mañana.

OMNEBUS.

QUINTA EMPRESA.

VIAGES ACELERADOS.

Habiendo recibido la empresa un nuevo carruaje de los que se están construyendo para la carrera de San Fernando á Cádiz, se aumentaran desde mañana los viages.

HORAS DE SALIDA.

De Cádiz á San Fernando. De San Fernando á Cádiz.

7½ de la mañana.	7½ de la mañana.
9½ de id.	9½ de id.
11½ de id.	11½ de id.
1½ de la tarde.	1½ de la tarde.
3½ de id.	4 de id.

Al precio de 5 rs. vn. cada asiento.

ANUNCIOS.

GRAN surtido de géneros de todas clases en la tienda nombrada de MARCOS CUESTA, calle de la Amargura, núm. 99, donde estuvieron los encurtidos. Se acaba de abastecer nuevamente de un completo surtido de paños, bayetas, cobertores, merinos, pañolones y toda clase de lienzos, los cuales se realizarán desde hoy á los equitativos precios siguientes:

Paños azules de Alcoy, de buena calidad, á 24, 30 y 40. Dichos ídem de Tarrasa y Sabadell, á 45, 50, 60 y 80. Dichos negros, bronceos, e loretos listados, de diferentes fabricas del reino, á 25, 28, 35, 45, 55, 70 y 85 rs. Dichos de damas, de todos colores, superior

calidad, á 35 y 40. Bayotas de todos colores, á 11, 18, 22 y 24 rs. Cobertores, á 40 y 45. Dichos cañeros de última moda, á 18 y 20. Colchas de abrigo, de bujos preciosos, á 50 y 70 rs. Pañolones de abrigo, de 20, 25 y 40. Dichos dobles de lana pura, á 48, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000. Dichos de raso de lana, labrados, á 48, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000. Dichos de raso de lana, labrados, á 48, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000. Dichos de raso de lana, labrados, á 48, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000. Dichos de raso de lana, labrados, á 48, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000. Dichos de raso de lana, labrados, á 48, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000. Dichos de raso de lana, labrados, á 48, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000. Dichos de raso de lana, labrados, á 48, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000. Dichos de raso de lana, labrados, á 48, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000. Dichos de raso de lana, labrados, á 48, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000. Dichos de raso de lana, labrados, á 48, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000. Dichos de raso de lana, labrados, á 48, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000. Dichos de raso de lana, labrados, á 48, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000. Dichos de raso de lana, labrados, á 48, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120